

QUILMES, 8 de mayo de 2012

VISTO el expediente N° 827-1573/11, mediante el que se tramita la Oferta Académica 2012 y la propuesta del Coordinador de Ingreso y Socialización a la Modalidad Virtual, Dr. Sergio Paz, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el artículo 79, inc. d) del Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, "Los Consejos Departamentales aprueban el plan anual de actividades académicas y lo elevan al Consejo Superior para su conocimiento. Ejercen el control de ejecución del mismo".

Que la definición de la Oferta Académica constituye uno de los ejes centrales de la actividad de formación de los Departamentos.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar la Oferta Académica de los cursos de Nuevas Tecnologías, correspondiente al Ciclo Lectivo 2012 (2º apertura), que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 095/12



Dr. Claudio O. Amor
Vice-Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES





Segunda Apertura de Nuevas Tecnologías

Año 2012

Periodo	Modalidad	Asignatura	Docente	Número de Aula	Créditos	Cupo	Grupo Carreras
Segunda Apertura	Virtual	Nuevas Tecnologías	Sonia Bryndum	483	10	45	Educación/Ciencias Sociales y Humanidades/Terapia Ocupacional
Segunda Apertura	Virtual	Nuevas Tecnologías	Luciana Guido	484	10	45	Educación/Ciencias Sociales y Humanidades/Terapia Ocupacional
Segunda Apertura	Virtual	Nuevas Tecnologías	Carina Spinelli	485	10	45	Educación/Ciencias Sociales y Humanidades/Terapia Ocupacional
Segunda Apertura	Virtual	Nuevas Tecnologías	Griselda Leguizamón Muño	486	10	45	Educación/Ciencias Sociales y Humanidades/Terapia Ocupacional
Segunda Apertura	Virtual	Nuevas Tecnologías	Miriam Medina	487	10	45	Educación/Ciencias Sociales y Humanidades/Terapia Ocupacional
Segunda Apertura	Virtual	Nuevas Tecnologías	Marina Rodríguez Arias	488	10	45	Educación/Ciencias Sociales y Humanidades/Terapia Ocupacional
Segunda Apertura	Virtual	Nuevas Tecnologías	Susana Lugones	489	10	45	Educación/Ciencias Sociales y Humanidades/Terapia Ocupacional

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 095/12

